

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

7840 *Real Decreto 372/2018, de 8 de junio, por el que se dispone el cese de don Rafael Mendivil Peydro como Embajador de España en la República de Georgia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Rafael Mendivil Peydro como Embajador de España en la República de Georgia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 8 de junio de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES